



INFORME DE SOSTENIBILIDAD 2022 GRI

JUNTOS CONSTRUIMOS FUTURO

2022

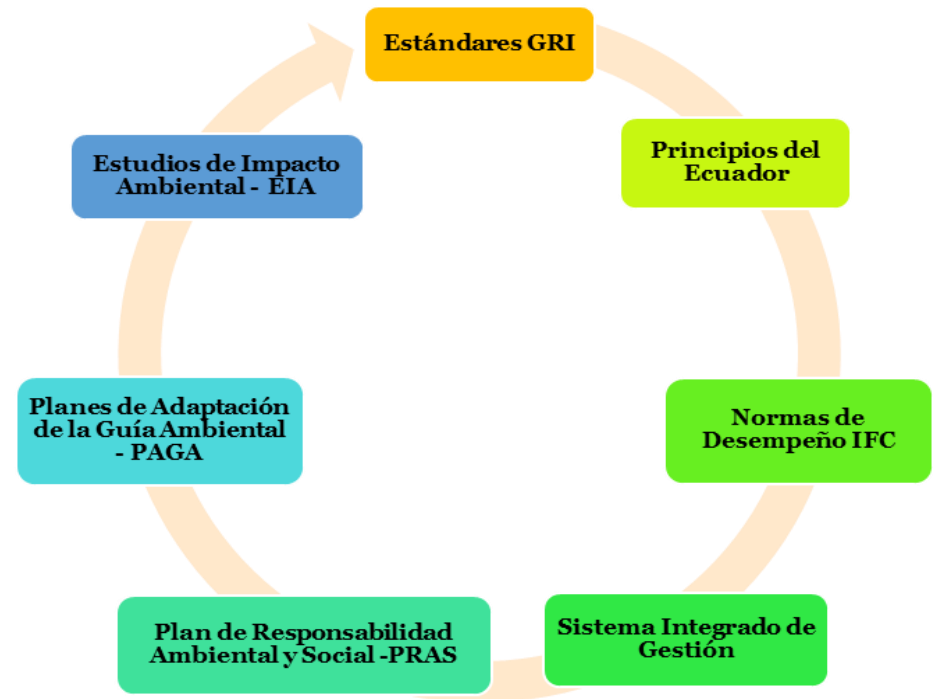
Desarrollo del informe

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, con información financiera del último año en mención, es decir del 01 de enero de 2022 a 31 de diciembre de 2022, lo anterior debido a que es el primer reporte de sostenibilidad elaborado, tiempo durante el cual la Concesionaria ha venido ejecutando actividades de restauración y mejora de las condiciones actuales de la vía y que con la implementación de la Política del Sistema Integrado de Gestión y Plan de Responsabilidad Ambiental y Social - PRAS, entre otras iniciativas expresa y resalta su compromiso para garantizar la sostenibilidad desde lo ambiental, social y económico dentro del área de influencia del proyecto.

La periodicidad del presente informe es anual, fue elaborado en idioma español, en versión digital y está disponible para descarga en línea en la página web de la concesionaria. En caso de que se requiera notificar felicitaciones, comentarios, dudas y/o sugerencias, que surjan en relación con el contenido del presente reporte, pueden ser enviados al correo contactenos@rutasdelvalle.co y/o comunicarse al celular (+57) 3113378958. **GRI 2-3**



Iniciativas para garantizar la mejora continua de nuestros procesos.

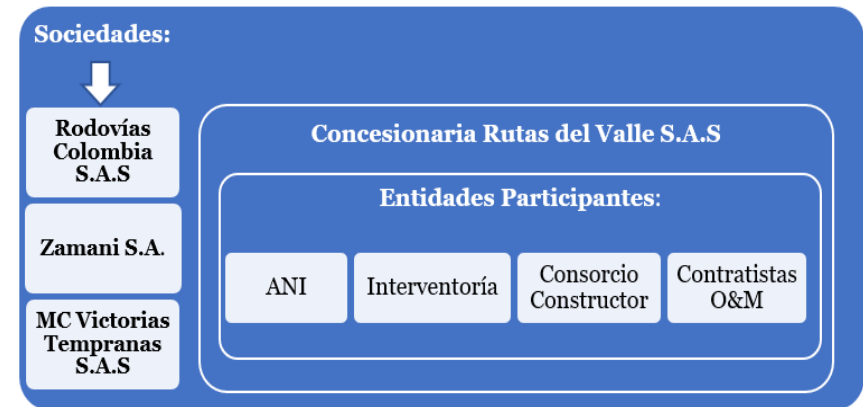


En relación con los reportes ambientales del proyecto, de acuerdo con la parte general y los apéndices técnicos 6 y 8, la Concesionaria presenta a la ANI y a la interventoría, un informe trimestral relativo al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el componente ambiental y social del proyecto, en los cuales se detallan las actividades realizadas en desarrollo de los compromisos en materia ambiental, licencias ambientales y/o permisos ambientales, así como el desarrollo de los programas de gestión social implementados. **GRI 2-2**



Estructura de las sociedades de la Concesionaria y partes interesadas.

- 1 Es una Sociedad por Acciones Simplificada, de origen y naturaleza privada, conformado por las sociedades: Rodovías Colombia S.A.S, Zamani S.A Y MC Victorias Tempranas S.A.S, en diversos porcentajes accionarios.
- 2 Tiene como objeto único la suscripción y ejecución del contrato de concesión bajo el esquema de asociación público-privada número 001 de 2021 con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.
- 3 Las demás partes involucradas en la ejecución y desarrollo del proyecto vial son: La interventoría - Consorcio Autopistas del Caribe Inter CVC, EPC - Consorcio Constructor Nueva Malla Vial del Valle y contratistas de operación y mantenimiento—O&M. **GRI 2-1**
- 4 Con domicilio principal en la Avenida Carrera 9 No. 113-52 Torres Unidas 2 Oficinas 1703-1704, Bogotá D.C.
- 5 En el Valle del Cauca, cuenta una oficina de atención principal de atención al usuario en el Centro de Control Operacional – CCO, ubicado en la recta Cali – Palmira kilómetro 14, intersección CIAT

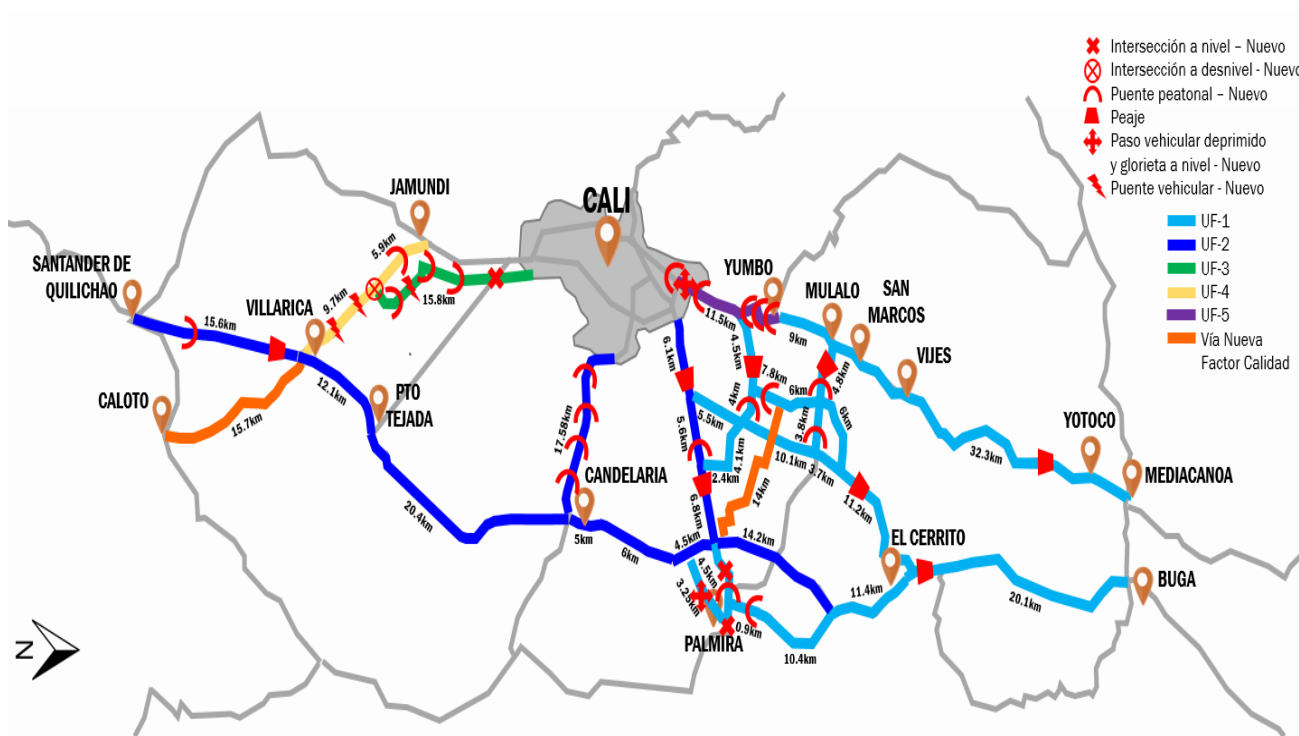


Dirección de correspondencia	Av. Cra 9 # 113-52 Torres Unidas 2 Ofc. 1703-1704 Bogotá.
Correo electrónico	contactenos@rutasdelvalle.co
Teléfono	3113378958
Horario de atención	Lunes a viernes: 8:00 am a 12:00 m 1:00 pm a 5:00 pm
Página web	www.rutasdelvalle.co

¿Qué hacemos?



Localización del proyecto.



Fuente: Elaboración propia – Informe Trimestral Ambiental.

El proyecto “Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor Accesos Cali y Palmira” tiene como objetivo principal mejorar la conexión vial en los departamentos del Valle del Cauca y Cauca, y mejorar la accesibilidad a los municipios de Cali y Palmira.

El objeto del contrato a cargo de la Concesionaria corresponde a la financiación, elaboración de estudios y diseños definitivos, gestión ambiental, gestión predial, gestión social, construcción, rehabilitación, operación y mantenimiento del proyecto Nueva Malla Vial del Valle del Cauca – Corredor Accesos Cali y Palmira. **GRI 2-6**

El corredor vial concesionado consta de una longitud de 343,2 kilómetros y pasa por los municipios de Buga, Cali, Candelaria, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, Jamundí, Palmira, Vives, Yotoco y Yumbo en el departamento del Valle del Cauca y Santander de Quilichao, Villa Rica, Puerto Tejada, Miranda y Caloto en el departamento del Cauca.

La infraestructura proyectada del proyecto está dividida en cinco (5) unidades funcionales – UF y dos (2) vías de factores de calidad. **GRI 2-6.**

La longitud y distribución de cada una de las Unidades Funcionales que conforman el proyecto se describen a continuación:

1

Unidad Funcional 1 – UF1: 150.59 km correspondiente a los tramos: Salida Norte Palmira - Intersección Providencia - Intersección Cerrito – Buga; Yumbo – Mediacanoa; Rozo - La Torre; Palmaseca - Guajira - Rozo - La Acequia - El Cerrito; Intersección Acequia - Intersección La Torre - Intersección La Selva - Intersección Cantarrana; Mulaló - La Torre; Intersección Cencar - Intersección Cantarrana - Intersección Guajira; Intersección Guajira - Glorieta Aeropuerto – Intersección Galicia; Paso Nacional Palmira; Salida Palmira – Pradera; Salida Palmira – Candelaria.

2

Unidad Funcional 2 – UF2: 112.93 km correspondientes a la zona sur: Santander de Quilichao - Ye de Villa Rica - Intersección Candelaria - Intersección Acceso Sur Palmira - Intersección Cali-Palmira 5; Intersección Cali- Palmira 5 - Intersección Providencia; Cali – Palmira.

3

Unidad Funcional 3 – UF3: 15.75 km correspondientes a la Construcción de la vía Avenida Bicentenario.

4

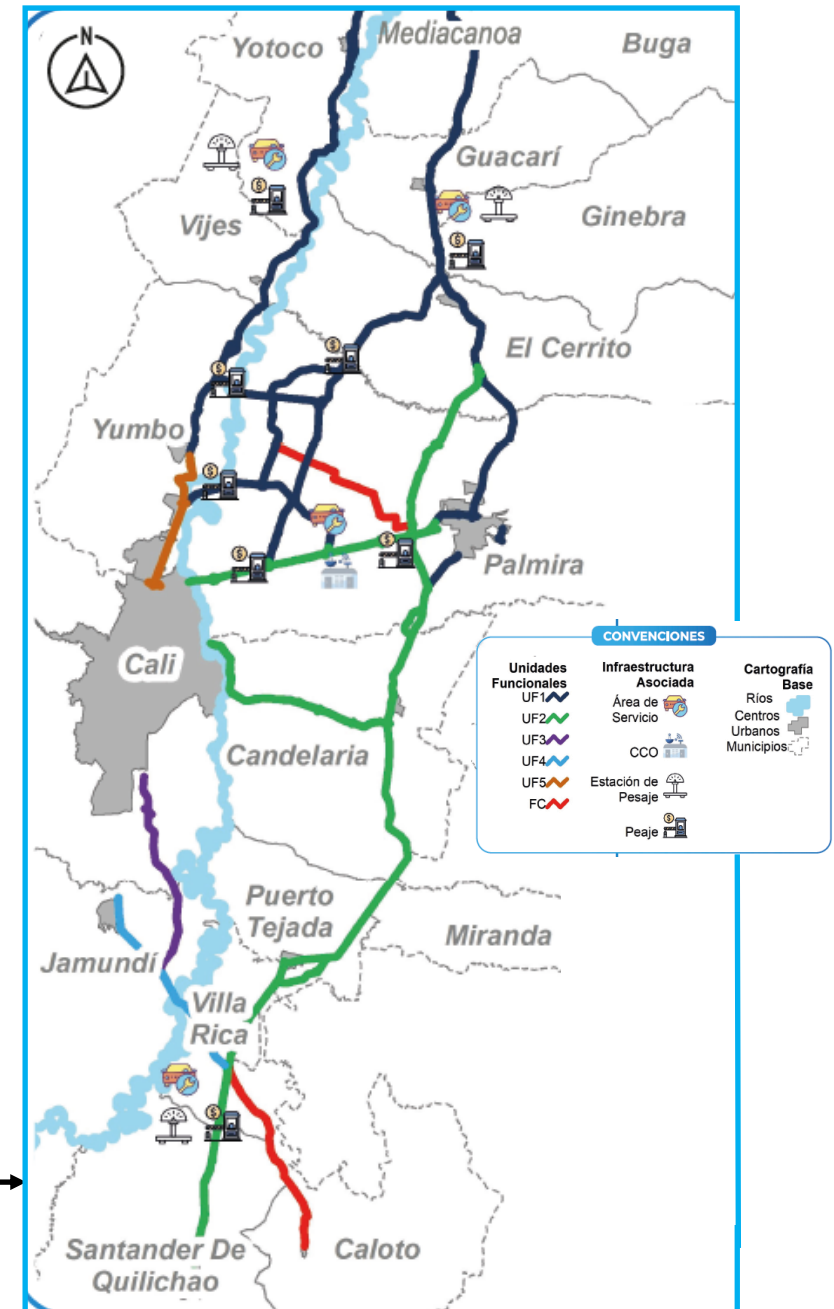
Unidad Funcional 4 – UF4: 15.56 km correspondientes a los tramos doble calzada Ye de Villa Rica - Av. Bicentenario – Jamundí.

5

Unidad Funcional 5 – UF5: 11.53 km correspondientes a la vía que va desde Glorieta Sameco – Glorieta Cencar – Glorieta Las Américas – Yumbo (Paso nivel).

FC

Factor Calidad: 29.75 km que se ejecutarán en las vías: la Herradura – Matapalo (14 km) y Villa Rica – Caloto (15.75 km).



Generalidades del proyecto

La ejecución del proyecto consta de dos etapas, etapa preoperativa y operativa, en la etapa inicial se contemplan las fases de preconstrucción y de construcción. En ese sentido, la información del presente informe corresponde a la fase inicial - preconstrucción, durante la cual disponemos de colaboradores y contratistas, que propenden porque nuestros usuarios tengan recorridos seguros y regresen a sus casas sin contratiempos.

Adelantamos actividades de restauración y mejora de las condiciones actuales de la vía, realizando actividades de mantenimiento rutinario, extraordinario y de emergencia. Adicionalmente se tiene a disposición de los usuarios, de forma gratuita las 24 horas del día los servicios de ambulancia, carro taller, grúas e inspección vial:

Servicios ofrecidos por la concesionaria. GRI 2-6



También se realizaron las gestiones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades del proyecto vial, como lo son:

Actividades realizadas durante el periodo de reporte.



NUESTROS PROVEEDORES

Durante el periodo de reporte contamos con 124 proveedores de servicios y productos, distribuidos en el país, en 16 municipios, con un total de 88 proveedores locales, que corresponde al 71% en el área de influencia.

124

Proveedores en total



Durante los procesos de compra, la Concesionaria cuenta con el documento RDV-PO-REC-001 – Política de Compras y de Bienes y Servicios, así mismo tiene establecido los lineamientos que deben cumplir los contratistas vinculados a través del documento RDV-MA-SST-001 Manual de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Contratistas, y adicionalmente se realiza la evaluación de desempeño de los proveedores/contratistas, obras y servicios considerados como críticos, mediante el formato RDV-RE-REC-012, con el fin de garantizar la transparencia, y seguimiento del adecuado desarrollo de las actividades contratadas.



Impulso a la economía de la región

Proveedores de la Concesionaria.



Compromiso de cumplimiento de políticas



También deben firmar el formato RDV-RE-REC-015 Acta de Conocimiento y Entendimiento de las Políticas Corporativas Proveedores y Contratistas, el cual es un compromiso de cumplimiento de las políticas, manuales y principios rectores sobre las empresas y los derechos humanos de las Naciones Unidas, establecidos en la Concesionaria, tal como se presenta en el siguiente gráfico: GRI 2-6

Documentos relacionados en el compromiso de cumplimiento firmado por parte de los contratistas y proveedores de la Concesionaria.

Manual RDV-MA-DIR-002 de Buen Gobierno

Manual RDV-MA-DIR-001 Código de Ética y Prevención de Corrupción

Política RDV-PO-DIR-005 Política de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Financiación de Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFTFPADM) (SAGRLAFT)

Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Manual RDV-MA-SST-001 Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Contratistas

Fuente: Documentos HSEQ de la Concesionaria.

Recurso humano

Colaboradores a diciembre de 2022

La generación de empleo en el área de influencia (AI) del proyecto es uno de nuestros compromisos, por eso contamos un total de **918** colaboradores de los cuales **147** empleados son directos y **771** empleados son indirectos, del total de los colaboradores **752** empleados corresponden AI.

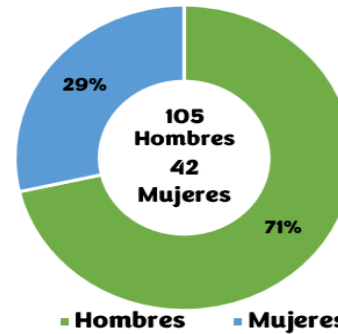
En ese sentido nuestros colaboradores directos al mes de cierre del informe de reporte se distribuyen por género y grupo étnico tal como se ilustra en los gráficos, con un porcentaje de participación del **29%** de mujeres y con porcentajes del **66%** en representación el grupo étnico mestizo, **31%** del grupo étnico negro y **3%** indígenas. GRI 2 -7

Del total de los colaboradores indirectos al periodo de cierre del presente informe (diciembre de 2022) se distribuyen por género tal como se ilustra en el gráfico, con un porcentaje de participación del **41%** de mujeres y **59%** en representación masculina. GRI 2-8

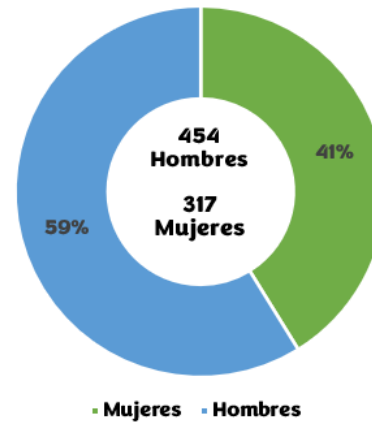
Nuestros colaboradores directos laboran en jornada diurna y en turnos rotativos distribuidos en porcentajes del **72%** y **28%**, respectivamente, y durante el desarrollo de sus labores promovimos el respeto por la diversidad cultural y étnica.



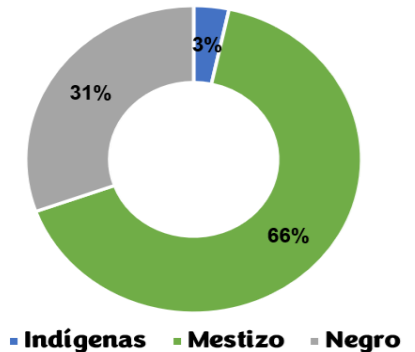
Género - Colaboradores Directos



Género - Colaboradores Indirectos



Grupos Étnicos - Colaboradores Directos

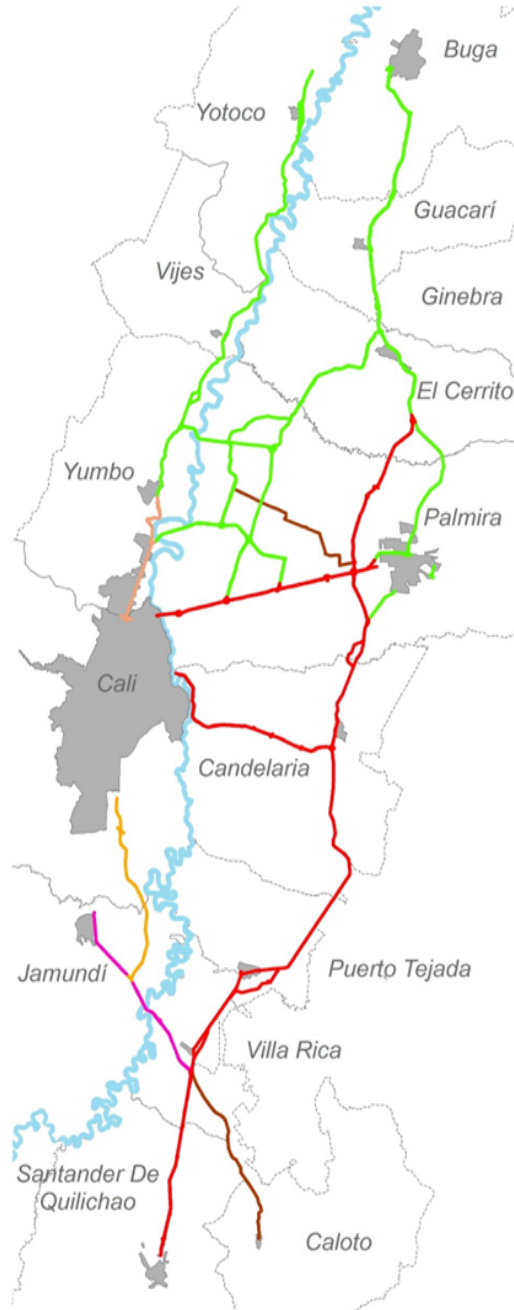
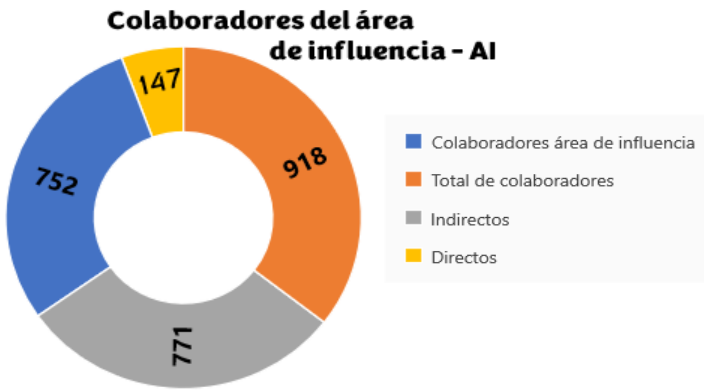


Directos	Indirectos	Área de influencia - AI	Área de influencia Indirecta - AI	Total
147	771	752	166	918

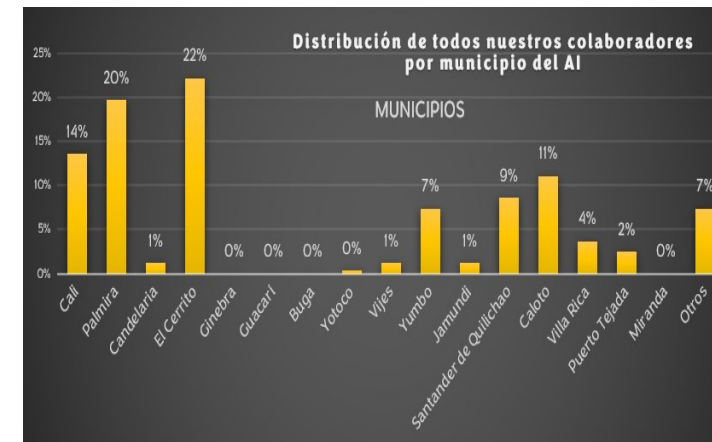
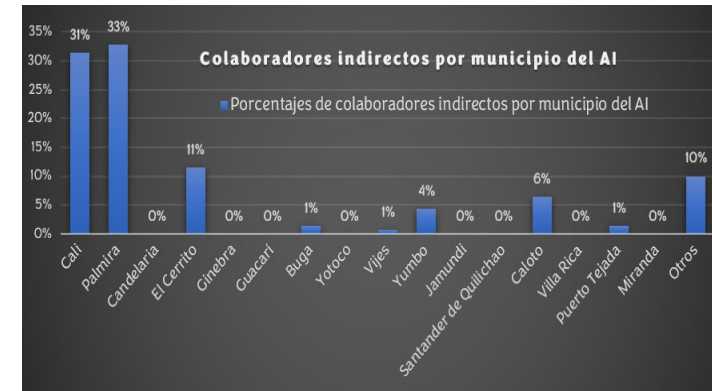
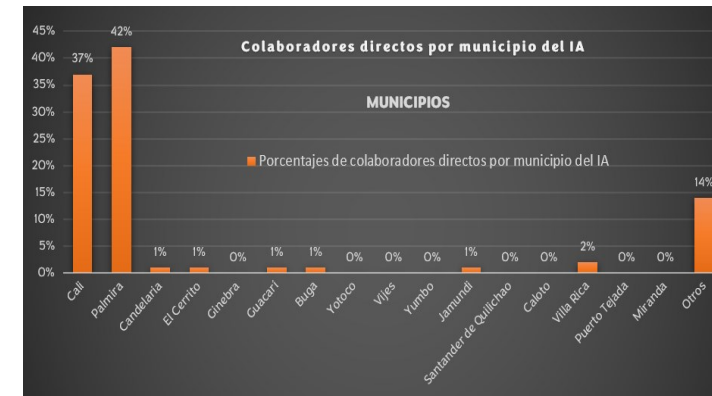
Colaboradores a diciembre de 2022

Del total de colaboradores vinculados al mes de diciembre de 2022, el **82%** corresponde al área de influencia del proyecto, a continuación, se presentan los gráficos que ilustran la cantidad total de colaboradores y su distribución por municipios del AI.

La participación por municipios de todos nuestros colaboradores presentó valores significativos, respecto al número de personas provenientes de los municipios de Palmira, Cali, Yumbo, el Cerrito y Yumbo, en el Valle del Cauca y Caloto, Santander de Quilichao y Villa Rica en el Cauca.



Recurso humano



Órganos Sociales y de Administración

Garantizamos igualdad de las condiciones laborales para todos sus colaboradores, sin discriminación de género, edad, raza y religión. Adicionalmente propende por un pago de salarios justos e igualitarios y durante el periodo de reporte los porcentajes de las modalidades de contratación fueron del 93% y 7%, con contratos a término indefinido y término fijo, respectivamente.



El 57% del Equipo Directivo son Mujeres

Campaña de promoción de la Concesionaria sobre la diversidad étnica y cultural.



Fuente: Adaptado del RDV-MA-DIR-002 - Manual de Buen Gobierno Corporativo y Organigrama RDV. GRI 2-9.

Representación de nuestros Grupos de Interés



Plan de Responsabilidad Ambiental y Social - PRAS

Los grupos de Interés identificados por la Concesionaria dentro de su Plan de Responsabilidad son:

El Plan de Responsabilidad Ambiental y Social - PRAS, como instrumento propone tres ámbitos de actuación frente a los grupos de interés:

Ámbitos frente a grupos de interés. **Fuente:** RDV-PL-AMB-001 Plan de Responsabilidad Ambiental y Social - PRAS.



El PRAS, tiene su fundamento en la necesidad de generar valor frente a los instrumentos de gestión social y ambiental contractuales y para ello la Concesionaria, ha asignado al Grupo de Gestión Social y Ambiental del Proyecto la responsabilidad de gestionar el Plan como articulador, mediante la puesta en marcha de estrategias de valor agregado que garanticen la vinculación exitosa con los demás instrumentos.

Nuestros Grupos de Interés. GRI2-9



Fuente: Adaptado del RDV-PL-AMB-001 - PRAS



Espacios de Relacionamiento



Respecto a la participación y relación con nuestros grupos de interés durante el periodo de reporte, se resumen las reuniones y número de asistentes:

- 402 de reuniones realizadas del programa información y participación
- 65 Campañas y Operativos en Seguridad Vial
- 9 Campañas y Capacitaciones en Gestión Ambiental
- Con participación total de 3.343 personas

Reuniones de información y participación.



Capacitaciones a colaboradores.



Campañas de seguridad vial.



Máximo Órgano de Gobierno



La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de dirección de la Concesionaria y está integrada por todos y cada uno de los accionistas o sus representantes o mandatarios con derecho a voto.

Tiene la posibilidad de tomar las decisiones más importantes sobre el desarrollo del objeto social.

Cada uno de los accionistas tiene derecho a ser representado y tiene derecho de voto proporcional a su porcentaje de participación en el capital de la sociedad. GRI 2-10; GRI 2-11

Esquema máximo órgano de gobierno



ASPECTOS MATERIALES




Para la definición del contenido del presente informe, la Concesionaria tuvo en cuenta la metodología recomendada en los estándares GRI.

Lista de los Temas Materiales

Para la determinación de los temas materiales de la fase de preconstrucción del proyecto, que incluye las actividades de operación y mantenimiento, funcionamiento de las estaciones de peaje y pesaje, recaudo de peajes, elaboración de estudios y diseños, gestión predial, cierre financiero, solicitudes de permisos ambientales y desarrollo de diversas actividades del ámbito socioambiental, se analizaron cada uno de los estándares, valorando los impactos de cada tema, en los ámbitos económico, ambiental y social de la Concesionaria y de acuerdo con este análisis se determinan los temas relevantes o materiales con valor de definición alto, en ese orden de ideas, para el presente informe se incluyen los temas materiales, con valores entre 7 y 9, tal como se consolida en la siguiente tabla:



Temas materiales de la Concesionaria. GRI 3; GRI 3-1

CATEGORÍA	TEMA MATERIAL		DESEMPEÑO			TEMA MATERIAL
			Económico	Ambiental	Social	
Económico	201	Desempeño Económico	3	2	2	7
	202	Presencia en el mercado	1	1	2	4
	203	Impactos económicos indirectos	2	1	2	5
	204	Prácticas de adquisición	3	2	1	6
	205	Anticorrupción	3	1	3	7
	206	Competencia desleal	1	1	1	3
	207	Fiscalidad	3	1	1	5
Ambiental	301	Materiales	3	3	2	8
	302	Energía	3	3	2	8
	303	Agua y Efluentes	2	3	3	8
	304	Biodiversidad	2	3	3	8
	305	Emisiones	2	2	2	6
	306	Efluentes y Residuos	2	3	3	8
	307	Residuos	2	3	3	8
	308	Evaluación ambiental de proveedores	2	3	1	6
Social	401	Empleo	2	1	3	6
	402	Relaciones trabajadores - empresa	1	1	2	4
	403	Salud y seguridad en el trabajo	3	1	3	7
	404	Formación y educación	2	2	2	6
	405	Diversidad e igualdad de oportunidades	2	1	3	6
	406	No discriminación	2	1	3	6
	407	Libertad de asociación y negociación colectiva	2	1	2	5
	408	Trabajo infantil	1	1	1	3
	409	Trabajo forzoso u obligatorio	1	1	1	3
	410	Prácticas en materia de seguridad	1	1	2	4
	411	Derechos de los pueblos indígenas	3	3	3	9
	413	Comunidades locales	2	2	3	7
	414	Evaluación social de proveedores	2	1	3	6
	415	Política pública	1	1	1	3
	416	Salud y seguridad de los clientes	1	1	3	5
417	Marketing y etiquetado	1	1	1	3	
418	Privacidad del cliente	3	1	1	5	
DEFINICIONES DEL TEMA MATERIAL				Alto	7-9	
				Medio	4-6	
				Bajo	1-3	

Índice de Contenidos GRI

En la siguiente tabla se consolida el contenido del informe de reporte GRI del presente reporte, y se relaciona con los Principios de Ecuador y Normas de Desempeño. **GRI 3-2**

No.	Tema	Página	Principios del Ecuador	Normas de Desempeño IFC
2	Contenidos generales			
2-1	Detalles organizacionales	3, 5		
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2	Principio 7 y 8	
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2	Principio 10	
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4, 6, 7 y 8		ND 2
2-7	Recurso humano	9, 10	Principio 4	
2-8	Trabajadores subcontratados	9, 10	Principio 4 Principio 5	ND 4 y ND 7 ND 4
2-9	Gobernanza	11, 12 y 13		
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	14		
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	14		
3	Temas materiales			
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	15		ND 1
3-2	Lista de temas materiales	15		
201	Desempeño económico	16		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	16		
205	Anticorrupción			
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	18	Principio 3	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	18		
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	18		
300	Medio ambiente	19		
301	Materiales	19	Principio 4	ND 3
301-1	Materiales utilizados	20		
302	Energía	21	Principio 10	
302-1	Consumo de energía	21	Principio 4	ND 3
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	21		
303	Agua y efluentes	22		
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	22		
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el agua vertida	22		
303-3	Extracción de agua	22		
303-4	Vertido de agua	23		
303-5	Consumo de agua	23		
304	Biodiversidad			
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	24	Principio 4	ND 6
304-2	Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad	24, 25 y 26		ND 1 y ND 6
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	24		ND 6
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación	24		
306	Residuos			ND 3
306-1	Generación de residuos	27		
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	27 y 28		
403	Salud y seguridad en el trabajo			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	29	Principio 5	ND 2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	30		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	30		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	31		
403-5	Formación de trabajadores	31		
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	32		
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones	32		
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	32		
403-9	Lesiones por accidente laboral	33		
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	33		
411	Derechos de las comunidades étnicas	34 y 35		ND 7
413	Comunidades locales	36 y 37		
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	38	Principio 6	ND 1
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	39	Principio 2	

GRI 201 –1 Dirección Financiera

Los estados financieros de la Concesionaria presentados en el siguiente informe corresponden al año 2022 y están representados en miles de pesos colombianos.

Tabla 5 Estados financieros de la Concesionaria

Costos Directos	Valor pago de nómina	Porcentaje
\$ 78.705.250	\$ 2.648.653 (**)	3,4 %

(*) El 98,5 % del total del ingreso corresponde al ingreso operacional de los cuales \$47.451.643 obedece a la retribución por parte del contratando y \$29.395.043 corresponde al ingreso por modelo de concesión - activo intangible.

Tabla 6 Remuneración anual - costos directos de operación

Ingresos	Gastos y costos
\$ 78.035.977 (*)	\$ 94.152.161

(**) La remuneración anual de nuestros colaboradores representó el 3,4% de los costos directos de la operación de la Concesionaria, con un costo de \$2.648.653 de miles de pesos colombianos.

El valor cancelado correspondiente al pago total de impuestos para el periodo reportado fue de \$1.670.200.

En cuanto al flujo de efectivo por actividades de financiamiento, la Concesionaria tuvo para el año 2022, los siguientes desembolsos, como aportes de Equity por los conceptos de:

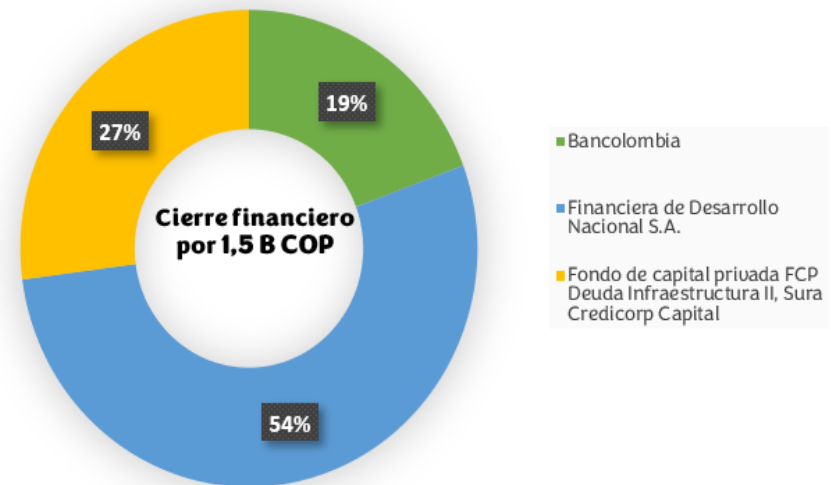
Aportes Equity	
Aportes en acciones nominal	\$5.987.500
Aporte en prima en colocación de acciones	\$53.887.500
Deuda subordinada	\$179.625.000

A continuación, presentamos las principales entidades que hacen parte de nuestros estados financieros (ver tabla 7):

Principales entidades que hacen parte de nuestros estados financieros

Contratistas/ Proveedores	Consortio Nueva Malla Vial del Valle Protección de Infraestructura Colombia LTDA Regency Services de Colombia S.A.S
Audidores / Revisores Fiscales	Crowe - Auditor externo Deloitte - Revisor Fiscal
Bancos	Bancolombia, Financiera de Desarrollo Nacional S.A, Fondo de capital privada FCP Deuda Infraestructura II, Sura Credicorp Capital

En el año 2022 se logró el cierre financiero por 1,5 B COP, con los siguientes porcentajes:



Fuente: Área financiera de la Concesionaria

La Concesionaria cuenta con el documento RDV-MA-DIR-001 Código de Ética y Prevención de Corrupción, el cual tiene como objetivo establecer las conductas y lineamientos que deben cumplir las partes interesadas, como los accionistas, administradores, empleados, contratistas y proveedores, para garantizar transparencia y ética empresarial, en la ejecución del contrato de concesión. **GRI 205-1**

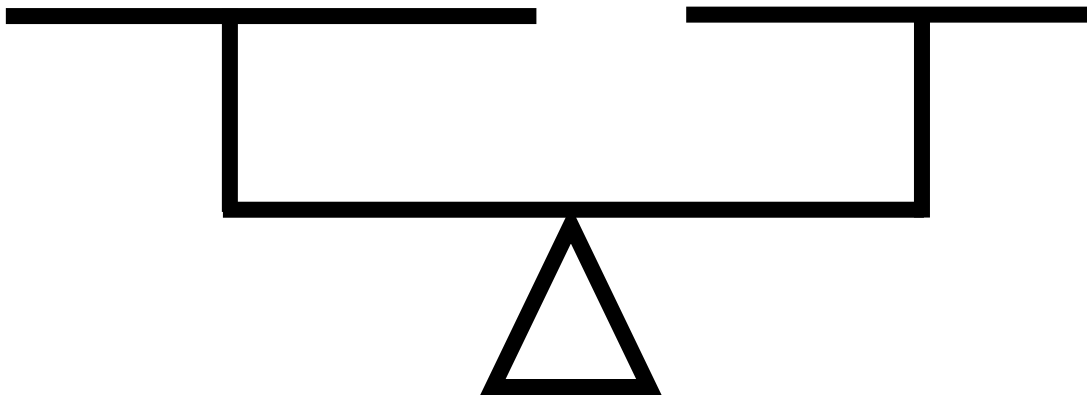
Además, se cuenta con el documento RDV-MA-DIR-005 Manual de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE y se evalúan mediante una matriz los riesgos de soborno transnacional y corrupción. En ese sentido tenemos diversos mecanismos de control, los cuales buscan realizar seguimiento a los procesos de gestión y cumplimiento de nuestros valores corporativos:

Lineamientos anticorrupción

- Manual de Buen Gobierno
- Manual de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE
- Manual SAGRILAFT
- Política LAFTFPADM
- Política Antisoborno y Anticorrupción
- Manual de tratamiento de datos.

Valores Corporativos:

- Aprendizaje en Equipo
- Confianza
- Respeto
- Responsabilidad



Fuente: RDV-MA-DIR-002 Manual de Buen Gobierno Corporativo, Documentos del Sistema Integrado de Gestión - SIG, GRI 205-1

La Concesionaria involucra a todos sus empleados, sin excepción, a participar en los programas de capacitación sobre temas de prevención y control del riesgo del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral - SAGRILAFT. Por ende, durante el periodo de reporte se realizaron:

Socializaciones y capacitación sobre la Prevención del SAGRILAFT



Fuente: RDV-MA-DIR-004 Manual de Procedimientos del Programa SAGRILAFT. GRI 205-2; GRI 205-3



La Concesionaria tiene establecida una línea ética, mediante el reporte por medio del correo electrónico y/o línea de atención, habilitados para que sean notificadas las situaciones irregulares como fraude contable, malversación de activos, corrupción, lavado de dinero e infracción a la propiedad intelectual. Dichos medios de comunicación pueden consultarse en la página web: www.Rutasdelvalle.co, en donde se encuentra toda la información soporte de la línea ética y se pueden revisar los siguientes documentos:

1. RDV-MA-DIR-001 Código de Ética y Prevención de Corrupción
2. RDV-PO-DIR-005 Política Prevención LAFT Concesionaria Rutas del Valle
3. RDV-PO-DIR-006 Política contra el soborno y la corrupción.

A continuación, se ilustra la interfaz de la página web en donde se pueden encontrar los canales de atención de línea ética:

Ilustración de Canal de atención de Línea Ética de la Concesionaria

738

transparencia@rutasdelvalle.co contactenos@rutasdelvalle.co

322 831 9455

Línea Ética Atención al usuario

Líneas de emergencias en la vía

Concesionaria Rutas del Valle

Quiénes Somos Servicios Estado de la Vía Gestión Comunicaciones Atención al Usuario Política Inst.

Oficinas y canales de atención

PQRS

Empleo

Ofertas vigentes

Transparencia

Transparencia

Hemos establecido un correo electrónico en donde las personas podrán reportar situaciones irregulares como:

- Fraude contable.
- Malversación de activos.
- Corrupción.
- Lavado de dinero.
- Infracción a la propiedad intelectual.

En caso de conocer o sospechar de un evento que atente contra la ética de nuestra Empresa, lo invitamos a denunciarlo. La información suministrada deberá estar soportada en hechos verificables o que puedan ser corroborados.

Correo electrónico:
transparencia@rutasdelvalle.co

Documentos

[Código de Ética y Prevención de Corrupción Concesionaria Rutas del Valle](#)

[Política Prevención LAFT Concesionaria Rutas del Valle](#)

[Política contra el soborno y la corrupción.](#)

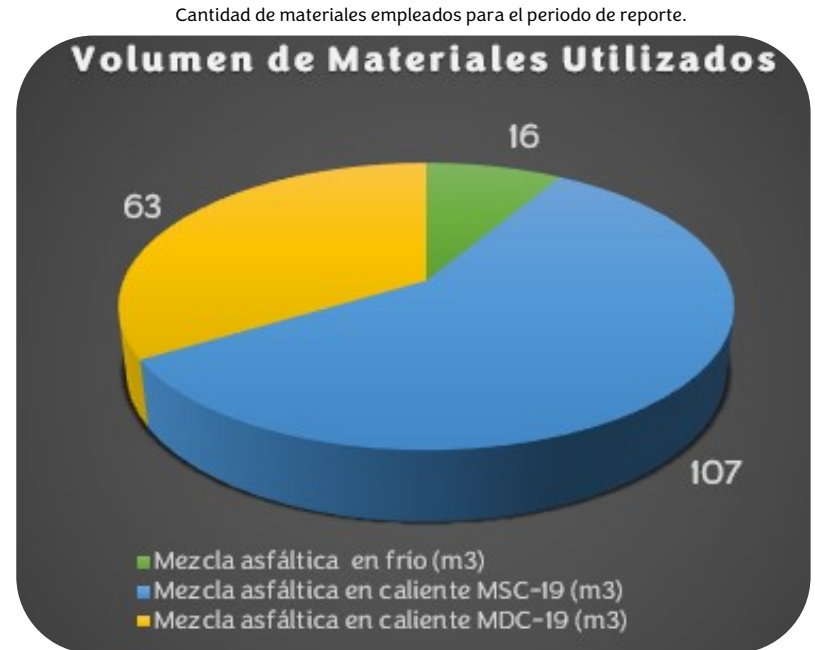
GRI 301-1 Materiales Utilizados

Comprometidos con el desarrollo integral de las actividades de mantenimiento del corredor vial, la concesionaria realiza la revisión de la información o soporte de la adquisición de los materiales para las actividades del proyecto. Dicho material es adquirido a compañías que cuenten con los permisos y planes requeridos por las autoridades ambientales de jurisdicción.

Es así, como con la ejecución del programa de manejo integral de materiales de construcción, con el que cuenta la Concesionaria, se realiza el control y seguimiento de las cantidades de materiales utilizados durante el periodo de reporte y las medidas de manejo ambientales a implementar. **GRI 301-1**



Actividad de reparcheos sobre la vía.



Fuente: Informes trimestrales Ambientales de la [Concesionaria](#)



GRI 302-1 Consumo de Energía

Promover el uso responsable de los recursos naturales, es fundamental en la Concesionaria, en ese sentido se implementó el RDV-PG-AMB-015 Programa de Ahorro y Uso Racional y Eficiente del Agua, Energía y Papel, en el cual se establecen lineamientos para optimizar la gestión y uso eficiente de energía y demás recursos mencionados.

Para la ejecución y desarrollo de las actividades de preconstrucción, operación y mantenimiento de la Concesionaria, se emplea como recursos energéticos, la energía eléctrica y combustibles fósiles. Por ende, el consumo energético para el periodo de reporte corresponde al requerido para el funcionamiento del equipamiento electrónico e iluminación de los lugares de trabajo, así como de los combustibles Diesel, ACPM y gasolina empleados para la movilización de vehículos, equipos y maquinarias. A continuación, se resume el consumo por fuentes:

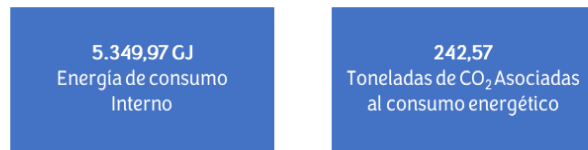
Para el desarrollo y atención de actividades en relación con la ejecución del proyecto, se identificó el consumo energético externo generado por el transporte aéreo de nuestros colaboradores. **GRI 302-2**

Consumo energético 2022. **GRI 302-1**

Fuente	Consumo	Unidad	GJ ¹	Emisiones de CO ₂
Diesel o ACPM (sin mezcla de biodiesel)	2.427,18	Gal	334,95	24,63
Gasolina E10	13.075,90		1634,49	99,62
Energía eléctrica	939.5036,23	KW/h	3380,53	118,32
Total			5349,97	242,57

Fuente: Área Gestión Ambiental. Herramienta para determinar las emisiones de CO₂ <www.upme.gov.co/Calculadora_Emisiones/aplicacion/calculadora.html>

Consumo de energía y toneladas de CO₂



Fuente: Calculo Real de Emisiones de GEI 2022 - Área Gestión Ambiental.

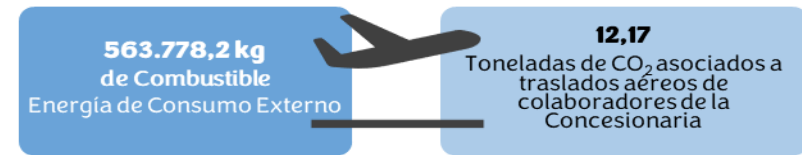
Para el desarrollo y atención de actividades en relación con la ejecución del proyecto, se identificó el consumo energético externo generado por el transporte aéreo de nuestros colaboradores. **GRI 302-2**

Consumo energético externo 2022 - Combustible **GRI 302-3**

Viaje	No. de viajes	Clase de cabina	Trayecto	Combustible/viaje (kg)	Total combustible (kg)	Total de emisiones CO ₂ (Ton CO ₂)
Bogotá - Cali - Bogotá	109	Económica	Ida y vuelta	4.598,40	501225,60	10,65
Bogotá - Cartagena - Bogotá	3	Económica	Ida y vuelta	8.037,40	24112,20	0,48
Bogotá - Sao Paulo - Bogotá	1	Económica	Ida y vuelta	32.043,40	32043,40	0,64
Bogotá - Pitalito - Bogotá	5	Económica	Ida y vuelta	1.279,40	6397,00	0,40
TOTAL				45958,60	563778,20	12,17

Fuente: Cálculo Real de Emisiones de GEI 2022 - Área Gestión Ambiental.

Energía de consumo externo - Combustible y toneladas de CO₂



Fuente: Calculo Real de Emisiones de GEI 2022 - Gestión Ambiental Concesionaria, Programa de Aporte Sostenible - Mitigación del Cambio Climático. Herramienta para determinar las emisiones de CO₂ por viajes - Enlace: <<https://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx>>

La Concesionaria promueve el uso eficiente y reducción del consumo de energía eléctrica a través de la ejecución de campañas de sensibilización mediante capacitaciones y el seguimiento de los indicadores del programa RDV-PG-AMB-015 Programa de Ahorro y Uso Racional y Eficiente del Agua, Energía y Papel, aprobado desde el mes de octubre del 2022.

Durante el periodo de reporte se realizaron cinco (5) capacitaciones de sensibilización y charlas de ahorro y uso eficiente de energía eléctrica. Adicionalmente se realizan inspecciones preoperacionales y mantenimientos preventivos a los equipos, vehículos y maquinaria del proyecto, para evitar pérdidas asociadas a

fuentes combustibles y se realiza seguimiento a través de GPS a los vehículos y maquinaria, con el fin de optimizar el consumo de combustibles durante los recorridos y actividades.

En las actividades de mantenimiento de infraestructura existente del corredor vial se instalaron 77 luminarias de tecnología tipo led en las unidades funcionales 1 y 2. Además se realizó el reemplazo de lámparas de sodio a led, en las estaciones de peaje y pesaje, las cuales incluyen las de alumbrado público, cubierta, reflectores y faroles, de las cuales se tiene un avance de implementación del 41%, respecto a las lámparas de alumbrado público y cubierto.

GRI 303-1 Agua y Efluentes

Captación de Agua

En el proceso de elaboración de los instrumentos ambientales (PAGAS y Estudios de Impacto Ambiental - EIA), se realizó como línea base, el monitoreo para la caracterización fisicoquímica y microbiológica de los cuerpos de agua del área de influencia del proyecto, la cual consiste en la comparación de los resultados con los criterios de calidad permisibles establecidos en la normatividad del país (Decreto 1076 de 2015). **GRI 303-1**

Puntos de monitoreo agua superficial (aguas arriba y aguas abajo) por unidades funcionales del proyecto.

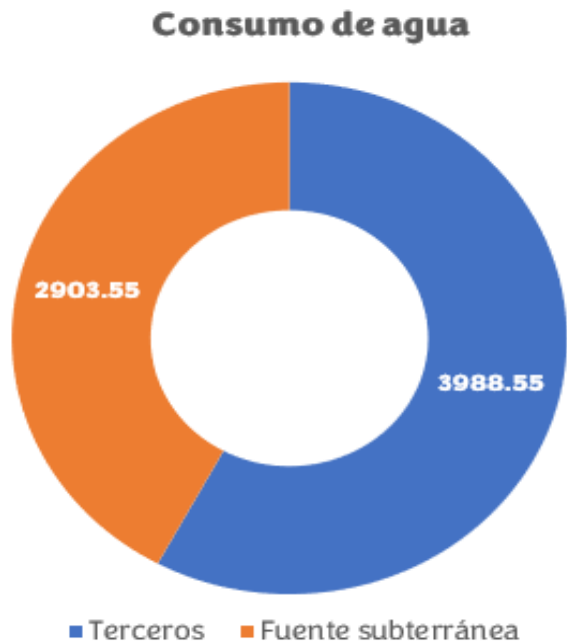


Fuente: Área Gestión Ambiental

Además, todas las operaciones de la Concesionaria propenden por el uso responsable del recurso hídrico, es así como durante la etapa de preconstrucción y actividades de operación y mantenimiento del corredor vial se estableció el Programa RDV-PG-AMB-015 Programa de Ahorro y Uso Racional y Eficiente Del Agua, Energía y Papel, cuyo alcance comprende todas las actividades desarrolladas por la concesionaria y en ese sentido se involucra la participación de todos los colaboradores y contratistas. **GRI 303-2**

En el periodo reportado se realizó el abastecimiento de agua para las actividades de operación y mantenimiento de 6892 m³, distribuidos en captación de fuente de agua subterránea y por adquisición a terceros. **GRI 303-3; GRI 303-5.**

Distribución del volumen total del agua por fuente de uso.



Fuente: Informes trimestrales ambientales - Consumo de agua 2022. Área Gestión Ambiental.

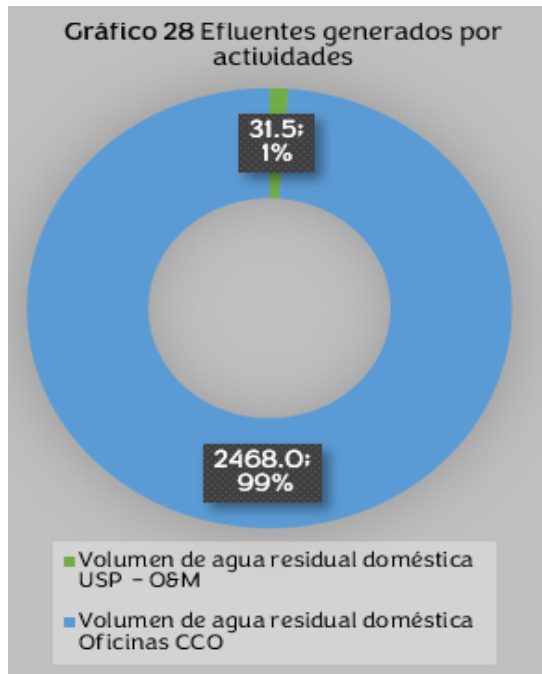
Durante el periodo de reporte se realizaron en total diez (10) capacitaciones en temas que involucran la sensibilización a los colaboradores del área administrativa y operativa en cuanto al uso responsable del agua.

GRI 303-1 Agua y Efluentes

Agua vertida

Para la buena gestión del recurso hídrico, se está llevando a cabo un diagnóstico ambiental del estado de los pozos de captación de agua subterránea y control de vertimientos de aguas residuales domésticas, con el fin de establecer una línea base y ejecutar las medidas correctivas y de manejo que permitan dar cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable.

Durante las actividades de operación y mantenimiento vial del corredor concesionado se generaron 2499.5 m³ de efluentes, de los cuales 31,5 m³, corresponden a aguas residuales domésticas de las Unidades Sanitarias Portátiles - USP, empleadas en los frentes de trabajo del corredor vial, en último trimestre de 2022 y aproximadamente 2468 m³ de agua residual doméstica de las actividades administrativas de atención y coordinación de labores desde el Centro de Control Operacional - CCO, en el año 2022, el dato se estima teniendo en cuenta el volumen de agua consumida y el coeficiente de retorno - RAS 2000. **GRI 306-4.**



Fuente: Área Gestión Ambiental

Con el programa RDV-PG-AMB-014 Manejo de Residuos Líquidos, se realiza el seguimiento de las actividades de mantenimiento de las USP y el control del manejo y disposición final de las aguas residuales generadas, mediante inspecciones periódicas y verificación de certificados de tratamiento en lugares autorizados, que deben contar con los permisos ambientales requeridos para garantizar una gestión responsable de dichos efluentes.

En ese sentido durante el periodo de reporte se realizó la revisión de la ejecución de los mantenimientos de las unidades sanitarias portátiles y adicionalmente se contrastan los certificados de tratamiento y disposición final de la PTAR- Planta de tratamiento de Aguas Residuales, en donde se especifican los volúmenes y lugar de disposición del agua residual y lodos generados.

Fotografía 7 Ejecución de actividades de mantenimientos de las USP



Fuente: Informe SST - Concesionaria

GRI 304 Biodiversidad

Para el último trimestre de 2022 en cumplimiento de los términos de referencia de los instrumentos ambientales (PAGA y EAI) se elaboraron los planes de compensación por pérdida de la biodiversidad, por los impactos identificados en la proyección del proyecto, los cuales serán compensados siguiendo lo establecido en las normas ambientales del país (Resolución 256 de 2018 y Resolución 1428 de 2018).

En la determinación del área estimada a compensar se tienen en cuenta los ecosistemas impactados en el área de intervención del proyecto, así:

Áreas de compensación estimadas (*) Posibles cambios por ajustes a los Estudios de Impactos Ambiental - EIA **GRI 304.-1**

<p>UF3</p> <p>Área de intervención 40,70 Ha. Área a compensar estimada 66,94 Ha (*)</p>	<p>UF4</p> <p>Área de intervención 24,90 Ha. Área a compensar 35,66 Ha (*)</p>	<p>Para las demás UF</p> <p>se elaboraron los planes de aprovechamiento forestal y levantamiento de veda ante las respectivas autoridades ambientales de jurisdicción.</p>
--	---	---

Área Gestión Ambiental

Para el proyecto, la protección y preservación de la biodiversidad presente a lo largo del corredor es muy significativa. Por esta razón se llevarán actividades de ahuyentamiento, traslado, rescate de fauna y rescate flora.

Previamente al desarrollo de las caracterizaciones realizadas en las Unidades Funcionales (ver tabla 9), se realizaron los trámites correspondientes ante las autoridades ambientales para la intervención de los recursos asociados a la flora **GRI 304-2**.

Especies vasculares y no vasculares presentes en el área de intervención. GRI 304-3.

Unidad Funcional UF	Grupo Taxonómico	Acto Administrativo
UF1	Bromelias y líquenes	En trámite
UF2	Bromelias, cactus y líquenes	
UF1 & UF2	Bromelias, musgos, hepáticas y líquenes	
UF3	Bromelias, musgos, hepáticas y líquenes	

Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

Para el periodo de reporte, se llevaron a cabo actividades de caracterización o línea base ambiental de epífitas vasculares-EV y no vasculares-ENV.

A continuación, se muestra el total de Epífitas Vasculares-EV y Epífitas No Vasculares-ENV de acuerdo con el inventario forestal de cada Unidad Funcional.

Número de EV y área de ENV caracterizados **GRI 304-3**.

GRUPO	UF1	UF2	UF1 & UF2	UF3 EIA	UF4 EIA	UF4 PAGA	UF5
EV (individuos)	1.397	48	1397	11223	En ajuste	0	0
ENV cm ²	37148 cm ²	4900 cm ²	37148 cm ²	20574 cm ²	En ajuste	0	0

Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

Evidencia fotográfica proceso de caracterización de fauna

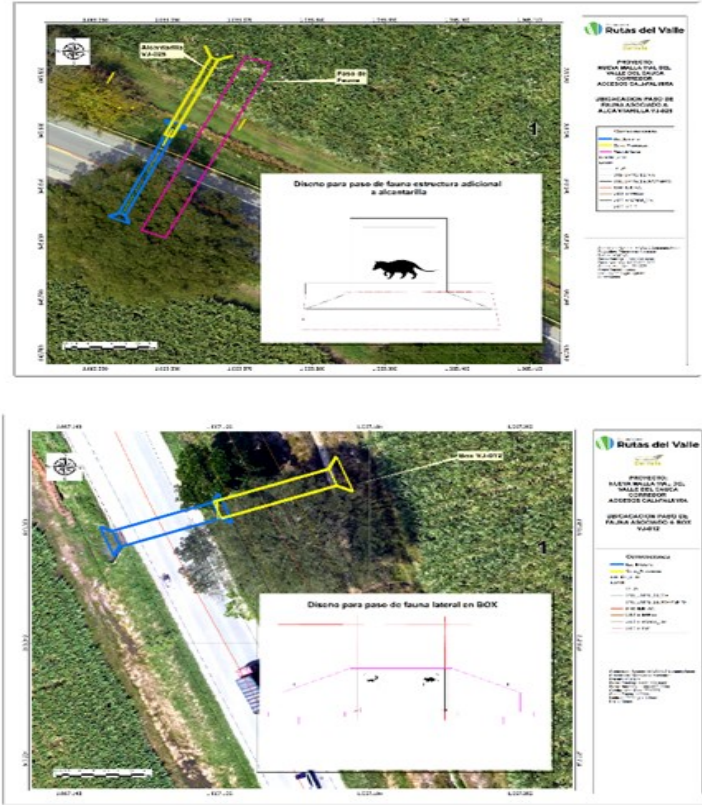


Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

GRI 304 Biodiversidad

Se tiene contemplado construir 28 pasos terrestres y 32 señales verticales de pasos de fauna para la fase de construcción en todas las unidades funcionales del proyecto. A continuación, se muestran dos diseños tipo de los pasos de fauna a construir:

Diseños tipo de pasos de fauna.



Fuente: Área Gestión Ambiental








Por otra parte, la Concesionaria realiza monitoreo al atropellamiento de fauna sobre el corredor. A continuación, se mencionan las cifras de atropellamiento de fauna silvestre sobre el corredor vial para el año 2022:

Registro de atropellamiento para el año 2022

Clasificación	Número de registros de atropellamiento
Mamíferos	13
Reptiles	2
Aves	2

Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

Especies atropelladas en el corredor durante el 2022

Zarigüeya	Iguana	Zorro	Gallinazo
			
10	1	2	1
Jaguarundi	Serpiente	Búho	
			
1	1	1	

Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

GRI 304 Biodiversidad

Para el periodo de reporte, se han realizado **13** capacitaciones sobre el cuidado de flora y fauna a los colaboradores del proyecto.

Durante la fase de preconstrucción se instalaron veinte (20) cámaras en el proyecto, para realizar la caracterización del área de influencia.

Fotografías Avistamiento de fauna silvestre



Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

En lo concerniente a las actividades de operación y mantenimiento rutinario del corredor vial, durante la ejecución de la fase de preconstrucción se han realizado aprovechamiento de cuatro (4) individuos, correspondientes a dos (2) talas y dos (2) podas, las cuales han sido requeridas por las condiciones de riesgo que representaban y por solicitudes de la comunidad.

Dichas intervenciones que han sido autorizadas por las entidades ambientales según su área de jurisdicción, hasta la fecha del reporte se ha realizado la compensación de cinco (5) árboles, que fueron sembrados en la Avenida Sachamate en el municipio de Jamundí, Valle del Cauca.

Reunión y siembra de árboles compensados.



Fuente: Área Gestión Ambiental

El número de individuos forestales identificados para aprovechamiento por el proyecto por unidad funcional se resume en la siguiente tabla:

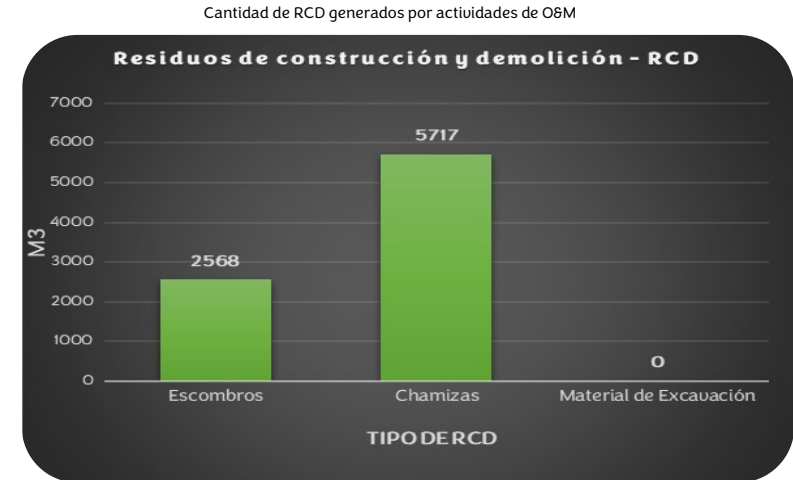
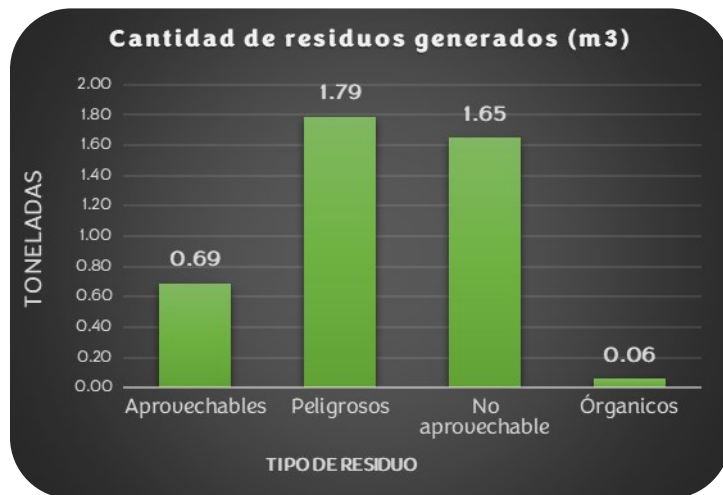
Unidad funcional UF	No. individuos	No. individuos con veda
UF 1	648	7
UF 2	0	0
UF 3	4152	1000
UF 4	1542	0
UF 4	20	0
UF 5	686	2
FC 1	72	26
FC 2	21	7
UF1 y UF2 Mejoramiento	275	51
Total Individuos	7416	1042

Fuente: Estudios Ambientales del proyecto

GRI 306 Residuos

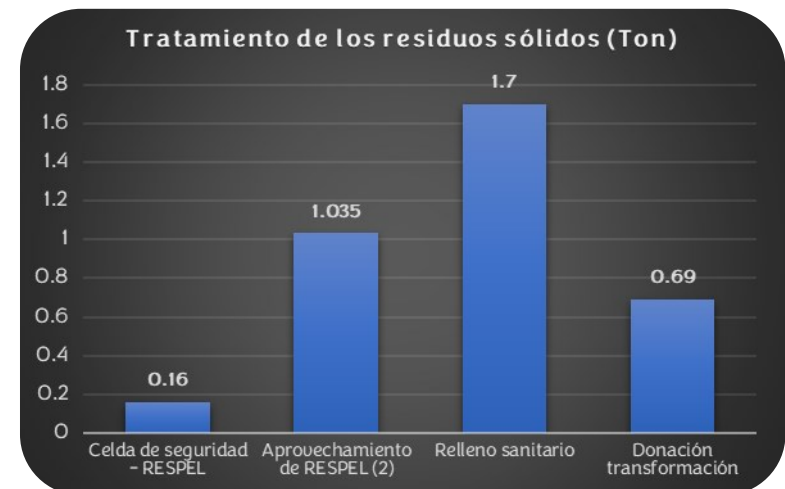
Durante el periodo de **reporte**, se generaron y gestionaron **4.25** toneladas de residuos sólidos, con **42,1 %** de residuos peligrosos, **40,1 %** de residuos no aprovechables, **16,3%** de residuos aprovechables y **1,4%** de residuos orgánicos y de las actividades de operación y mantenimiento vial se generaron **8285 m³** de residuos de construcción y demolición - RCD, tal como se describen en los siguientes gráficos. **GRI 306-1**

Cantidad y tipo de residuos sólidos generados.



La gestión, tratamiento y disposición final de residuos sólidos generados por las actividades de la Concesionaria se realiza bajo el marco de la gestión integral y potencialización de aprovechamiento y valorización de los materiales de desecho que se generan, adicionalmente se realiza la revisión de los soportes legales ambientales, como permisos y autorizaciones correspondientes de los gestores contratados, los residuos donados son aprovechados por el gestor. **GRI 306-4**

Tratamientos realizados a los residuos sólidos. **GRI 306-2**



⁽²⁾ El tratamiento de los residuos peligrosos - RESPEL, consiste en el aprovechamiento de la mezcla de combustible (aceite usado) y de los materiales de empaque (tambores).

GRI 306 Residuos

Adicionalmente, se cuenta con el procedimiento RDV-PR-AMB-001 Investigación de Incidentes y Accidentes Ambientales, el cual tiene como objetivo establecer la metodología para el reporte, investigación y seguimiento a los incidentes y accidentes ambientales que se puedan presentar con la ejecución del proyecto. Cabe aclarar que para el periodo de reporte no se presentaron incidentes ni accidentes de tipo ambiental.



31 Capacitaciones en total de tema de manejo de residuos sólidos. Incluyendo los colaboradores y contratistas del área administrativa y de operación y mantenimiento.

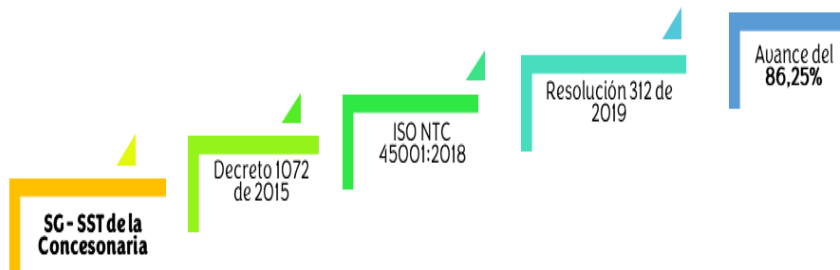
Capacitaciones del manejo de residuos desde el área de gestión ambiental y social. **GRI 306-2**



Seguridad y Salud en el Trabajo SST

La Concesionaria cuenta con un **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST**, en cumplimiento a lo establecido en la legislación colombiana y los lineamientos de la ISO NTC 45001:2018, tiene alcance a todos los colaboradores, directos e indirectos y establece los mecanismos de supervisión y control para los contratistas y proveedores del proyecto, en todos los frentes de trabajo. **GRI 403-1**

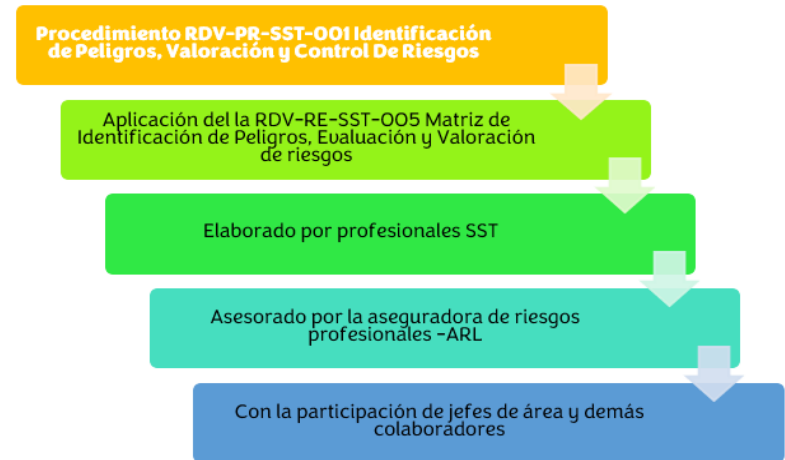
Esquema del cumplimiento legal y avance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Adicionalmente cuenta con el procedimiento RDV-PR-SST-001 Identificación de Peligros, Valoración y Control De Riesgos, por medio del cual se realiza la identificación de los peligros, la valoración y control de los riesgos asociados a las actividades de la Concesionaria, para determinar acciones preventivas y así disminuir el potencial de pérdidas en las personas, afectación a la comunidad, daños en los equipos y/o en la continuidad del proyecto.

Fuente: Área SST

Procedimiento de identificación de peligros, valoración y control de riesgos de la Concesionaria.



Nuestros colaboradores cuentan con varios mecanismos para la notificación de peligros laborales, el cual establece que, las personas que realicen el reporte no recibirán ningún tipo de represaría, por el contrario, se garantiza la mejora de la condición insegura y la exposición al riesgo de los trabajadores y demás personas involucradas. A continuación, se relacionan los mecanismos de participación y reporte de actos y condiciones inseguras, en el siguiente gráfico:

Mecanismos de Participación y Reporte de Actos y Condiciones Inseguras.



Seguridad y Salud en el Trabajo SST

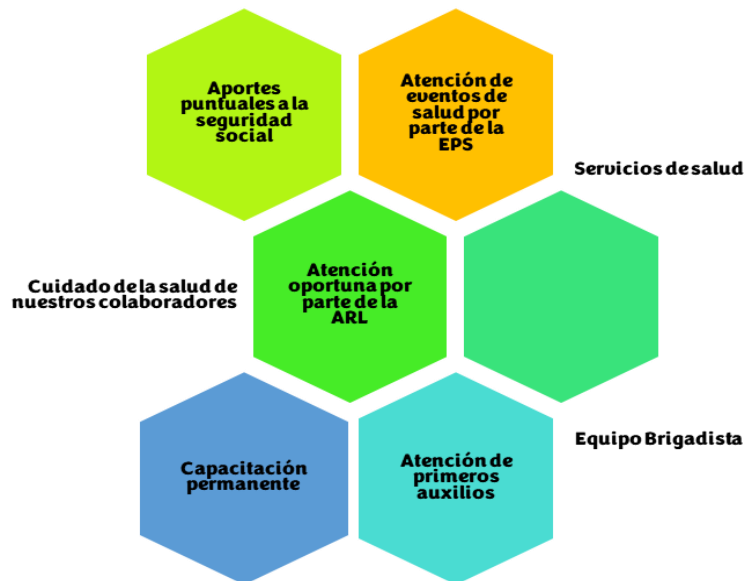
En el evento de ocurrencia de un accidente de trabajo, este es investigado con la metodología del procedimiento **RDV-PR-SST-003 Reporte e Investigación de Accidentes, Enfermedades Laborales e Incidentes / Eventos no Deseados**, el cual establece las acciones correctivas y de mejoramiento para prevenir estas circunstancias. **GRI 403-2**

Nuestros colaboradores son objeto de la práctica de evaluaciones ocupacionales al ingreso, periódicamente y tras su retiro; estas evaluaciones permiten conocer el estado de salud y la capacidad del trabajadores para realizar las actividades rutinarias; de igual

manera se practican estudios de caso y exámenes post incapacidad para garantizar las condiciones seguras a las personas que presentan alguna enfermedad o condición especial de salud; estas evaluaciones son contratadas con una IPS especializada que garantiza las condiciones de calidad y confidencialidad de los datos, de acuerdo con los establecido en la **Resolución 2346 de 2007**, la cual regula la práctica de estas evaluaciones ocupacionales.

También se garantizan los servicios de salud a todos nuestros colaboradores, tal como se resume en el siguiente gráfico:

Servicios de salud para colaboradores de la Concesionaria. GRI 403-3



Fotografías Capacitación brigada de emergencias

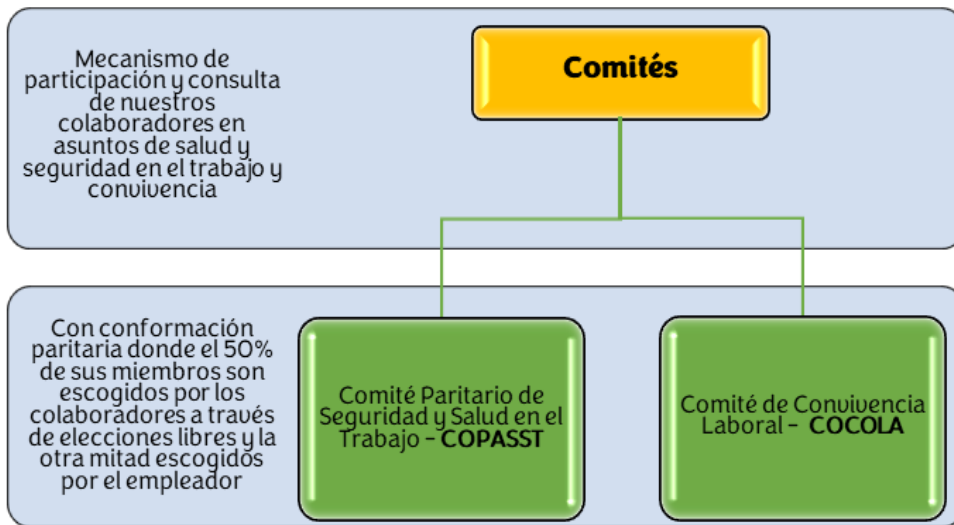


Fuente: Área SST

Seguridad y Salud en el Trabajo SST

La Concesionaria cuenta con dos comités: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo - COPASST y Comité de Convivencia Laboral - COCOLA, los cuales fueron conformados formalmente en el mes de febrero de 2022.

Comités de participación laboral de la Concesionaria



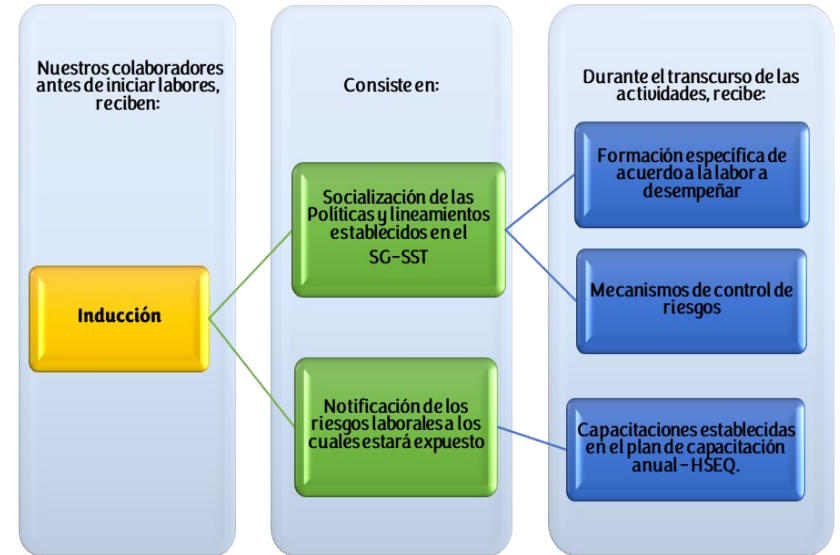
Estos comités cuentan con canales de comunicación digitales y físicos para socializar a todos los trabajadores las políticas y procedimientos que sirven para la prevención y control de los riesgos laborales. **GRI 403-4.**

Adicionalmente la Concesionaria cuenta con un plan de capacitación anual

HSEQ, mediante el cual se realiza la formación de los colaboradores, en temas generales de las actividades a desarrollar y de salud y seguridad en el trabajo. Durante el periodo de reporte se realizaron 285 inducciones al personal vinculado. **GRI 403-8.**

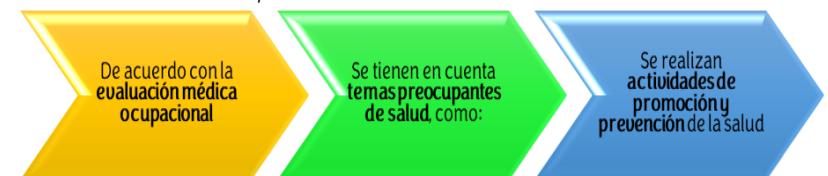
Fuente: Área SST

Formación de colaboradores de la Concesionaria. **GRI 403-5**



Además de las actividades promoción de la salud de nuestros colaboradores, se realizaron durante el periodo de reporte publicaciones digitales, con información referente al autocuidado, alimentación saludable, prevención del sedentarismo y recomendaciones para el bienestar de todo el personal.

Actividades de promoción de la salud de los colaboradores. **GRI 403-6**



- Se establecen las condiciones de salud del colaborador.
- Si se requiere, se realiza la remisión a especialistas de la salud.

- Sobrepeso
- Tensión arterial alta
- Cualquier otra condición no relacionada con el trabajo

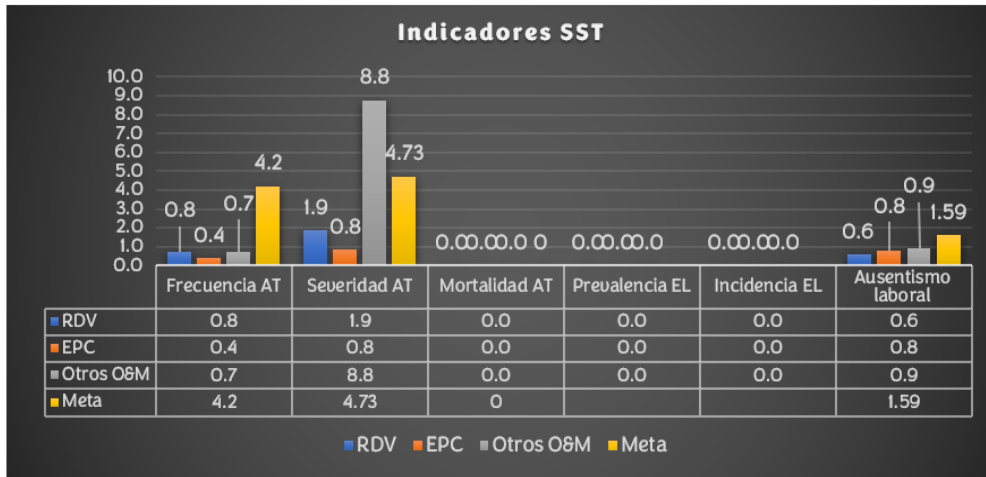
- Brindando el espacio para asistir a las consultas y tratamientos.
- Se realizan jornadas anuales de promoción y prevención de la salud.

Seguridad y Salud en el Trabajo SST

La Concesionaria se asegura que todos los proveedores y contratistas cumplan con las obligaciones legales respecto a los aportes a la seguridad social de sus colaboradores, garantizando así la atención de los eventos de salud por parte de la entidad promotora de salud - EPS y de igual manera la atención oportuna de los eventos de origen laboral por parte de la Administradora de Riesgos Laborales - ARL. **GRI 403-7**

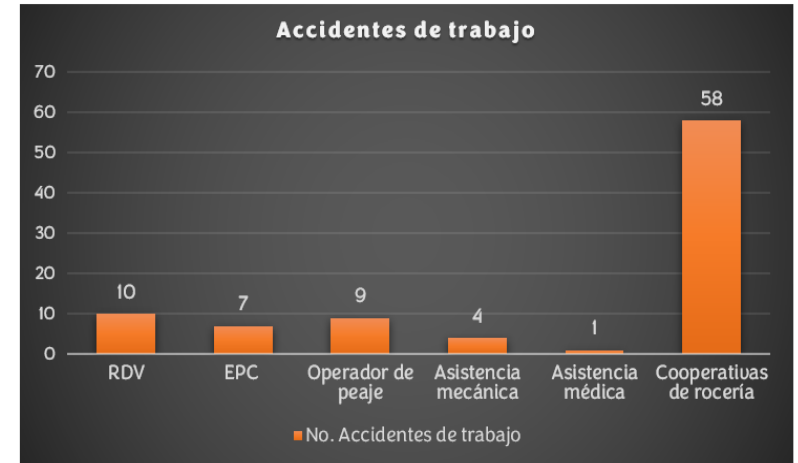
Para el periodo de reporte se presentan en los siguientes gráficos, los resultados de los indicadores definidos por la **Resolución 312 de 2019**: frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral y ausentismo por causa médica.

Indicadores SST

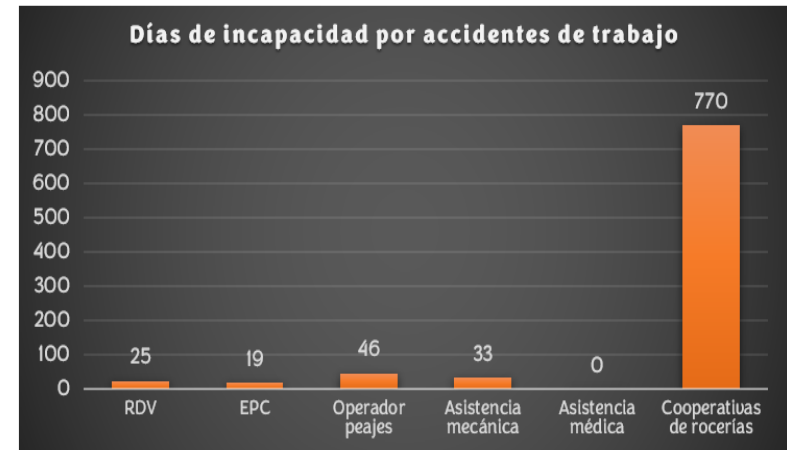


Convenciones	
AT	Accidente de Trabajo
EL	Enfermedad Laboral

Cantidad de accidentes de trabajo de nuestros colaboradores

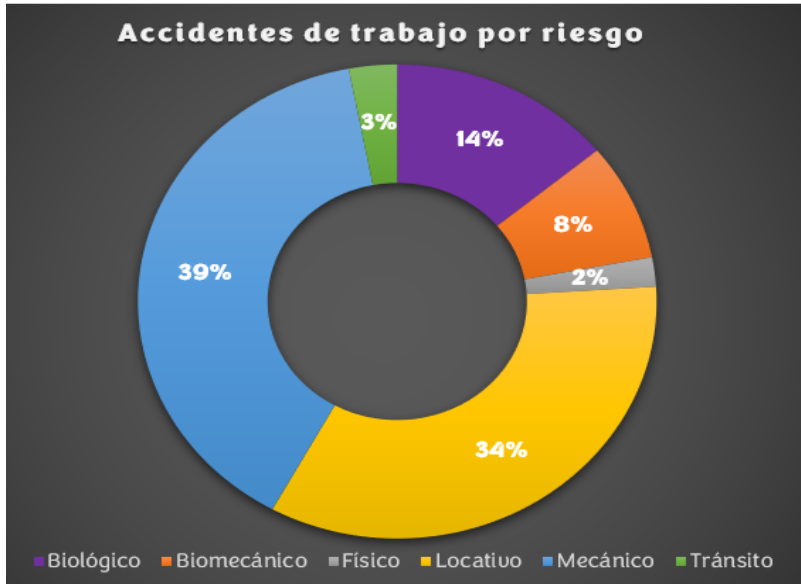


Cantidad de días de incapacidad de nuestros colaboradores



Seguridad y Salud en el Trabajo SST

Indicadores de accidentes de trabajo por riesgo.



Hasta la fecha del reporte no se han presentado casos calificados de enfermedad laboral; el 99% de los accidentes de trabajo presentados son catalogados como leves; los accidentes más recurrentes fueron caídas a nivel, por la irregularidad de los terrenos que transita el personal, así como eventos con insectos y animales domésticos del entorno de trabajo. **GRI 403-9, 403-10.**

Fotografías Inspecciones del área SST a nuestros colaboradores.



Comunidades étnicas

La Concesionaria sigue los lineamientos de los Principios del Ecuador y la Corporación Financiera Internacional – IFC, por lo que incurre en el compromiso de aplicar las normas de desempeño – ND, que ofrecen orientación para identificar y mitigar los riesgos e impactos derivados de las actividades del proyecto a ejecutar en el marco ambiental y social:

Normas de desempeño IFC.

ND 1: Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales

ND 2: Trabajo y condiciones laborales

ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación

ND 4: Salud y seguridad de la comunidad

ND 5: Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario

ND 6: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos

ND 7: Pueblos Indígenas

ND 8: Patrimonio cultural

Con el fin de proteger y respetar las culturas del área de influencia del proyecto, aplicando y cumpliendo las normas de desempeño 7 y 8, además de lo establecido en la legislación colombiana Ley 21 de 1991. En lo corrido del proyecto se protocolizaron (cuatro) procesos de consultas previas, determinadas mediante la resolución No. ST-1184 del 22 de julio 2022, de la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa – DANCP del Ministerio del Interior, con 4 (cuatro) consejos comunitarios de comunidades negras –CCCN, ubicados en la UF4, y se continúan los procesos de seguimiento de las consultas previas protocolizadas en la etapa de estructuración con 3 (tres) consejos comunitarios de comunidades negras de la UF3 y UF 4, tal como se describen en la siguiente tabla:

CCCN involucrados en el [proyecto](#) reconocidos por el Ministerio del interior

PROCESOS	CCCN	MUNICIPIO
Consultas estructuración	Bocas del Palo	Jamundí
	San Isidro – Guabal	
	Las Dos Aguas de Cascajal	Cali
Nuevas consultas	Paso de La Bolsa	Jamundí
	Dejando Huella Corregimiento La Ventura	
	Quebrada Tabla	Villa Rica
Territorio y Paz		



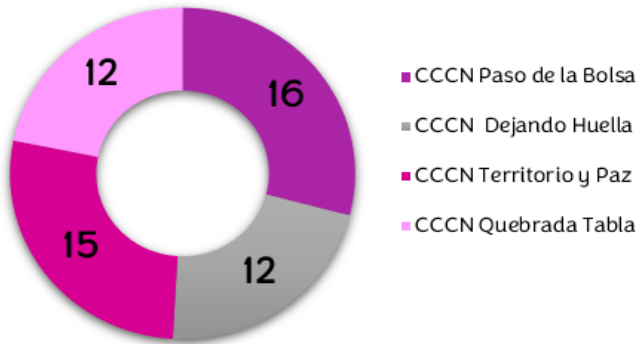
Fuente: Área Social

Comunidades étnicas

El número de reuniones con cada consejo comunitario se resume en los siguientes gráficos:

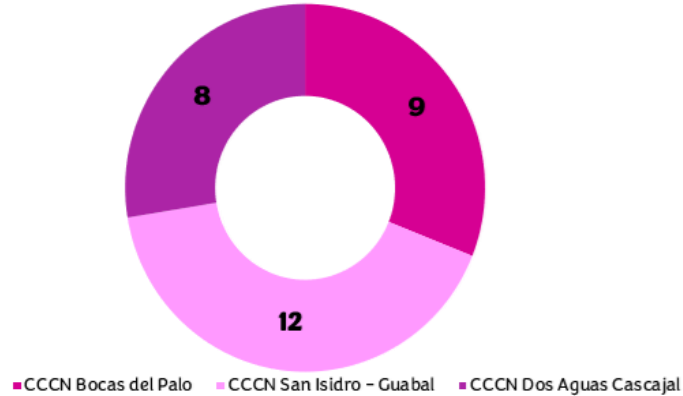
Número de reuniones CCCN reconocidos por el Ministerio del Interior – UF4.

Número de reuniones Consejos Comunitarios UF4 2022



Número de reuniones CCCN reconocidos por el Ministerio del Interior – UF3

Número de reuniones Consejos Comunitarios de UF3 - 2022



Fuente: Área Social



Comunidades Locales



JUNTOS CONSTRUIMOS FUTURO

Durante el periodo de reporte, con corte al año **2022** se respondieron **785 PQRS**, atendidas dentro de los tiempos de respuesta establecidos, con un porcentaje de cumplimiento del **99,87%**, tal como se ilustra a continuación:



La atención a usuarios se efectuó por medio de la línea telefónica, correo electrónico y oficinas de atención.

Oficina fija de atención	Centro Control Operacional, en la recta Cali - Palmira, kilómetro 14, intersección CIAT.
2 oficinas móviles	La programación de la ubicación se publica en la página web: www.rutasdelvalle.co
Línea de atención al usuario	311 3373868
Línea de atención a emergencias	322 831 9455
Línea gratuita de atención a emergencias desde celular Claro y Movistar	#738
Línea tarifa especial	317 750 4316
Correos electrónicos	contactenos@rutasdelvalle.co tarifas.especiales@rutasdelvalle.co

Atención al Usuario



De la mano
con nuestros grupos de interés



• Correos electrónicos:
contactenos@rutasdelvalle.co
trabajaconnosotros@rutasdelvalle.co



Horarios de atención:
• Lunes a viernes
8:00 a.m. a 12:00 m.
1:00 p.m. a 5:00 p.m.
• Sábados
8:00 a.m. a 12:00 m.



Página web:
www.rutasdelvalle.co



Síguenos en nuestras redes sociales
@RutasdelValle
Concesionaria Rutas del Valle
@RutasdelValle



Línea de atención PQRS:
311 3373868 / 3138732847 / 3138732891

Línea de atención a emergencia en la vía
#738* o 3228319455
*Desde operadores Claro y Movistar

S.O.S



Carro taller



Grúa



Ambulancia



Inspección vial



Área de servicio

Atención al Usuario

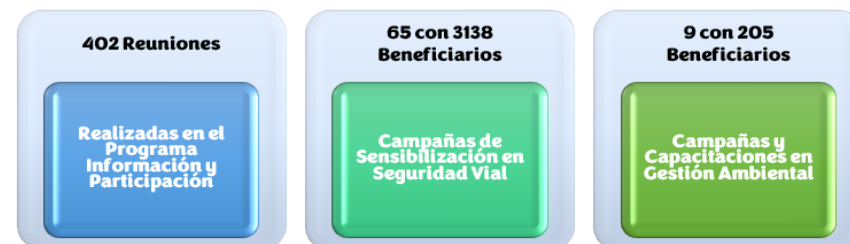
Respecto a los medios de comunicación con nuestros grupos de interés, hemos empleado diferentes estrategias, con el fin de garantizar una divulgación permanente y efectiva, para lo cual empleamos las siguientes:

Medios de comunicación empleados durante el periodo de reporte

TV
<ul style="list-style-type: none"> • 4 Publireportajes • 1 video Institucional a nivel nacional
Pautas Radiales
<ul style="list-style-type: none"> • 1498 de pautas radiales
Ediciones de revista
<ul style="list-style-type: none"> • 5 ediciones publicación EnRÚTate con la Malla - 15000 Ejemplares
Redes Sociales
<ul style="list-style-type: none"> • 558 seguidores en Twitter • 5000 amigos en Facebook • 9 Suscriptores en You Tube
2 Brochure
<ul style="list-style-type: none"> • 2000 unidades
17 Capacitaciones a funcionarios
<ul style="list-style-type: none"> • 78 beneficiarios
Sitio web
<ul style="list-style-type: none"> • www.rutasdelvalle.co

Adicionalmente se realizaron diversas campañas de sensibilización a usuarios en diferentes temas, como se resume en el siguiente gráfico:

Programas de Gestión Social. GRI 413-I



Más cerca de nuestras comunidades



11

Consejos que salvan vidas, por una ruta sin accidentes:

- Antes de iniciar tu viaje revisa el estado de tu vehículo.
- Respeta los límites de velocidad y las señales de tránsito.
- Usa el cinturón de seguridad.
- Si estás conduciendo evita revisar el celular.
- Y recuerda si vas a tomar no manejes.

JUNTOS CONSTRUIMOS FUTURO

Respeto los límites de velocidad establecidos y las señales de tránsito.

CUIDATE EN LA VIA

Antes de iniciar tu viaje revisa el estado de tu vehículo.

Usa el cinturón de seguridad.

Si sales conduciendo evita revisar tu celular.

Si vas a tomar no manejes, en casa te esperan.

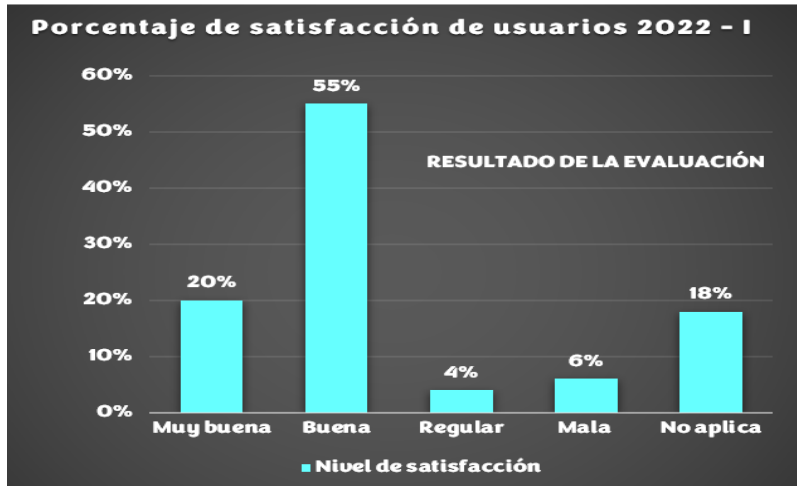
¡Motociclista! tú creas un camino seguro

- ✓ El conductor y su acompañante deben usar siempre el casco de seguridad
- ✓ El casco siempre debe estar bien abrochado.
- ✓ No uses celular entre la cabeza y el casco.
- ✓ Utiliza la cubierta facial cerrada asegurada.
- ✓ Respeta límites de velocidad.
- ✓ No consumas alcohol antes, ni durante la conducción de la moto.
- ✓ El talle del casco debe ser acorde al tamaño de la cabeza.

Cómo nos ven nuestros grupos de interés

Para la Concesionaria es muy importante conocer la percepción de nuestros grupos de interés, lo cual nos permite mejorar los procesos de gestión y oferta de servicios. Por ende, se realizó un estudio de satisfacción a los usuarios que transitan por el corredor vial, con muestras de 15.090 personas encuestadas para el primer semestre y 14.981 personas para el segundo semestre del año reportado. **GRI 413-2:**

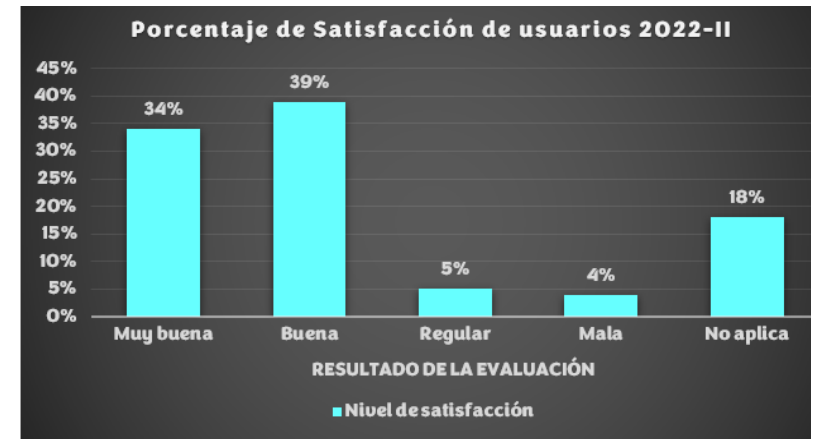
Resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios 2022 - I.



Fuente: Estudio de satisfacción de los usuarios que transitan en el corredor vial - por LAP - Especialistas en Datos.

Nota: El porcentaje de satisfacción correspondiente a “no aplica”, representa las personas encuestadas que no han tenido interacción con los colaboradores de la Concesionaria que laboran en la vía.

Resultados de la encuesta de satisfacción de usuarios 2022 - II.



Estudio de satisfacción de los usuarios que transitan en el corredor vial - por LAP - Especialistas en Datos.

El porcentaje de los niveles de satisfacción positivos (muy buena y buena), obtenidos fueron del 75% para el primer semestre y del 73% para el segundo semestre del periodo reportado. El porcentaje promedio de satisfacción obtenido fue del 71% y 76% para cada semestre, respectivamente.





Concesionaria

Rutas del Valle



20 SEPT
2022

Crucero de Gualí



30 NOV
2022

La Arrobleda

La Concesionaria continuará desarrollando estrategias que permitan mejorar la percepción por parte de nuestros usuarios, por medio del desarrollo eficiente y continuo de nuestros procesos y ejecución de las actividades del proyecto vial. Adicionalmente, se hará énfasis en la eficiencia de las labores de socialización de nuestros servicios, por que...

¡Juntos construimos futuro!

